



Ayuntamiento
de Deifontes



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Junta
de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa
y Trabajo Autónomo

Programa Emplea- T. Línea 7. *Incentivo para el fomento del empleo de personas jóvenes menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil por parte de corporaciones locales.*

ANUNCIO

(PROGRAMA EMPLEA-T – LÍNEA 7. N° DE EXPEDIENTE: ET7242024GR000000177)

Desde el Ayuntamiento de DEIFONTES nos hemos adherido al Programa arriba indicado de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (Junta de Andalucía)

NORMATIVA: Orden de 3 de octubre de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para la inserción laboral y el fomento de la contratación en el ámbito de la comunidad autónoma de Andalucía. Programa Emplea-T. (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en adelante BOJA, núm. 197 de 9 de octubre de 2024). **Línea 7. Incentivo para el Fomento del Empleo de personas jóvenes menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.**

Los puestos aprobados son los siguientes:

NIVEL ESTUDIOS Ciclo Formativo de Grado Medio, Ciclo Formativo de Grado Superior o Certificado de profesionalidad	CÓDIGO OCUPACIÓN	DURACIÓN/ SUBVENCIÓN	NUMERO CONTRATOS	EMPLEO VERDE
ESCENÓGRAFO	37321064	12 meses 21.000,00 €	1	NO
AGENTES DE TURISMO RURAL	44211017	12 meses 22.000,00 €	1	SI

La selección de las personas a contratar se realizará mediante oferta ante el Servicio Andaluz de Empleo, por lo que es necesario estar demandante de empleo en la ocupación anteriormente detallada e inscrita en el Programa de Garantía Juvenil

Una vez se aprobados por la Junta de Andalucía los puestos solicitados, la preselección la efectúa e SAE, y posteriormente la selección final el Ayuntamiento, y siempre de entre los demandantes inscritos en el SAE que remita el SAE.

La oferta de empleo al SAE la realizará el Ayuntamiento dentro de los diez días siguientes al 26 de diciembre de 2024

Lo que se hace público en Deifontes a fecha firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo: Francisco Abril Tenorio